DAYANNA P GONZALEZ ROMERO
Contadora Pública
Nit. 35.425.567-2

REVISORIA FISCAL
AUDITORIA EXTERNA
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA
REVISIONES LIMITADAS

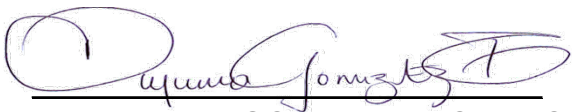
Bogotá D.C. 6 de Julio de 2022

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 203

El suscrito Revisor Fiscal **DAYANNA PATRICIA GONZALEZ ROMERO** identificada con c.c. 35.425.567 de Zipaquirá, certifico que la CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA-PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR con NIT. 860.506.429-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante el mes de Junio de 2022 y los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



DAYANNA P. GONZALEZ ROMERO
C.C.35.425.567
Revisor Fiscal
T.P. 114.912 -T

CLL. 168 No. 65– 82 dayanna_gonzalez@hotmail.com
TEL. 6197589 - 3124576293

DAYANNA P GONZALEZ ROMERO
Contadora Pública
Nit. 35.425.567-2

REVISORIA FISCAL
AUDITORIA EXTERNA
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA
REVISIONES LIMITADAS

Bogotá D.C. 16 de Mayo de 2022

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 203

El suscrito Revisor Fiscal **DAYANNA PATRICIA GONZALEZ ROMERO** identificada con c.c. 35.425.567 de Zipaquirá, certifico que la CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA-PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR con NIT. 860.506.429-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante el mes de Mayo de 2022 y los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



DAYANNA P. GONZALEZ ROMERO
C.C.35.425.567
Revisor Fiscal
T.P. 114.912 -T

CLL. 168 No. 65– 82 dayanna_gonzalez@hotmail.com
TEL. 6197589 - 3124576293

DAYANNA P GONZALEZ ROMERO
Contadora Pública
Nit. 35.425.567-2

REVISORIA FISCAL
AUDITORIA EXTERNA
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA
REVISIONES LIMITADAS

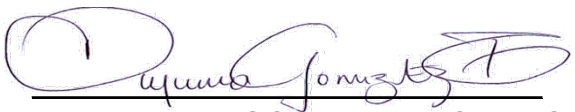
Bogotá D.C. 10 de Abril de 2022

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 203

El suscrito Revisor Fiscal **DAYANNA PATRICIA GONZALEZ ROMERO** identificada con c.c. 35.425.567 de Zipaquirá, certifico que la CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA-PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR con NIT. 860.506.429-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante el mes de Abril de 2022 y los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



DAYANNA P. GONZALEZ ROMERO
C.C.35.425.567
Revisor Fiscal
T.P. 114.912 -T

CLL. 168 No. 65– 82 dayanna_gonzalez@hotmail.com
TEL. 6197589 - 3124576293

DAYANNA P GONZALEZ ROMERO
Contadora Pública
Nit. 35.425.567-2

REVISORIA FISCAL
AUDITORIA EXTERNA
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA
REVISIONES LIMITADAS

Bogotá D.C. 9 de Marzo de 2022

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 203

El suscrito Revisor Fiscal **DAYANNA PATRICIA GONZALEZ ROMERO** identificada con c.c. 35.425.567 de Zipaquirá, certifico que la CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA-PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR con NIT. 860.506.429-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante el mes de Marzo de 2022 y los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



DAYANNA P. GONZALEZ ROMERO
C.C.35.425.567
Revisor Fiscal
T.P. 114.912 -T

CLL. 168 No. 65– 82 dayanna_gonzalez@hotmail.com
TEL. 6197589 - 3124576293

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

949BB01249BA5BF82

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAYANNA PATRICIA GONZALEZ ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35425567 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 114912-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado